

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

AÑO XXIX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.618.

SORIA.—Jueves 3 de Enero de 1907.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—
Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.
Se suscribe en Soria, Collado, 54

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencionales y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA.
No se devuelven los originales.

El Avisador Numantino
el periódico de mayor circulación de la provincia.

ASPIRANTES
Secretarios de Ayuntamientos de menos de 15.000 habitantes.

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las Contestaciones al estacionario de exámenes.
Están completos los de Gramática y Rechts Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Ciencia pública. Toda la obra constará de 50 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, completa, incluido Programa y Reglamento y remite á provincias, franco de portes.

ayuntamientos de más de 15.000 habitantes.

también tienen en prensa la Biblioteca legislativa de la *Gaceta de Madrid* las sesiones de todos los temas de estos temas, con la colaboración de distintos profesores y publicistas. Precio real, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas. El Programa y Reglamento, a 2 pesetas. Libre de todo lo demás de ejemplares y prospectos: *Revista Arrendataria de la Gaceta de Madrid*, Poncejos, 8, Madrid.

La Indispensable
la Sombriera de Nicasio Ruiz, 60, se vende la gorra pasamontañas diferentes formas, desde 250 á 6 pesetas, según forma y clase.

LAZAR Y PENA
PREMIOS DIARIA DE GRANOS
antiguas Oficinas de Hacienda.—SORIA
El mismo local se vende trigo puro, avena, yeros, centeno, avena, cebada y caballar.
Harina de Calatayud por cilindros.
VIUDA MONTUENGA Y MECIALES

PRECIOS
100 Kilos
al (trigo Cinco Villas) 38.50
pastelerías 35.50
1.ª B. para panadería 35.50
1.ª X. X. para id. 35.50

PIENSOS
superiores á 5
buena á 4.50
lo á 3.50
lo á 3.00

SE SIRVE A DOMICILIO
Fabril Valenciana
mas rectilíneas y circulares
cer toda clase de géneros de punquinas de coser.—Ventas al conplazos y enseñanza libre.
pedidos pueden hacerse directamente á la fábrica ó á su representante

L. Mainguera Benito
CIHUELA (SORIA).

rio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Física terapéutica
vos X, Electroterapia, Masaje, droterapia y Mecanoterapia)

Clavero del Valle
Berlanga de Duero (Soria)
adados, con arreglo á los conocimientos actuales y provistos de instrumento moderno.
detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento.

Gemino del Campo Pérez

Antolín Barrasa
elección en SORIA hace año y medio, sigue al frente de su compañía, calle de Marqués del Vadillo, número 6.
precian todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos, etc., etc.
bras de consulta de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

DO EL AÑO EN SORIA
Marqués de Vadillo, núm. 6.

ATORIO MEDICO-QUIRURGICO

RUIZ GARCÍA
Premio de S. M. la Reina Regenta.

ALMAZÁN
calidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CLINICA GENERAL
de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5
TAMBIÉN POR CORREO

CONFESIÓN PÚBLICA DE 1906

En el nombre del que todo lo pade, yo, el año de 1906, hallándome á punto de morir, quise hacer pública confesión de mis pecados políticos, imitando con esto á algún monarca español de grata memoria, y así, arrependido, contrito y humillado, con la mayor devoción me acusé ante la Nación:

1.º De haber tenido al ministro de Gracia y Justicia á un individuo desconocedor de las leyes preceptivas que las conoce cualquier secretario de Ayuntamiento de la última aldea, y esta ignominia la he llevado á tender derogar por una simple real orden, nada menos que el art. 42 del Código civil, que dispone que todos los católicos deben casarse canónicamente, y tal ha sido la ignorancia de ese ministro, que ha querido procesar á un padre de la Iglesia, ó á un prelado, y á un juez municipal por que cumplían con la ley, con su deber y su conciencia, y no con lo dispuesto en esa disposición arbitraria. Pues estoy seguro que si el notario que da fe de esta confesión hubiera sido juez municipal en el pueblo más chico, ó en la más grand capital de España, y se hubieran resentido dos católicos á contra matrimonio civil con arreglo á el real orden, la hubieran desobedecido teniendo como no publicada, refiriendo no infringir una ley y cumplir una real orden caprichosa y sectaria. Pues sepa ese ministro y todos los jacobinos que apretaban y aplaudían esa disposición, que las leyes se redactan y clasifican en tres formas: en potestativas, receptivas y prohibitivas, y las primeras se redactan con las palabras *debe, podrá, se autoriza, etc.*; las segundas, diciendo *está obligado, hay obligación, hará, debe, deberá, etc.*; y las terceras, con las palabras *se prohíbe, ó no se hará esto ó otro, que sea contrario á la ley ó derecho natural público ó privado, y por lo tanto, las palabras de todos los católicos casarse canónicamente, con que está redactado el art. 42 del Código civil no pueden ser preceptivas, y al juez municipal que autoriza el matrimonio católico, se le podrá exigir responsabilidad por violación de una ley preceptiva, obligatoria inexcusable.*

2.º Me aso del pecado mortal de haber tido en cuatro días tres distintas curules de administradores, encaidos de administrar la fortuna pública, conservar el orden y cumplir mis obligaciones ajenas á unen Gobierno de una nación, tan escitada de todas estas cosas como está España. Y lo malo ha sido las tres mudanzas, sino que día cuadrilla que solo sirvió á la gloria tres días, que los ocupó en irés de los amigos y en recibir enlabuenas, cuatro individuos lo lido la primera vez, y por ello, jugar, les ha caído la lotería de disfruten un retiro ó pensión al por toda su vida de 30.000 rrs; retiro que no adquieren de 10.ª año en la milicia después de ve, treinta ó más años de servicio sufrir muchas fatigas, correr no los peligros, oír silbar las balas y caer heridos ó muertos á comeros en los campos de batalla, y o es injusto y absurdo, premiar á los tan espléndidamente servició prestados, y á otros que han estado muchas veces su vida en desa de la patria, con tal tacharía, r eso no me extraño que desde vivió uno de mis abuelos, lido 1854, hasta el momento de nacer, los gastos públicos de hición se hayan elevado desde trentos y pico millones de pesetas á más de mil millones, importando los intereses de los 11.376 mhes de pesetas de la deuda pública más que entonces todo el presteo de gastos, y que serían los reses cerca del doble, sin la que o bancarotó que hicimos, en ue tuvieron que perder los aeres más del 50 por 100 de su capi y á pesar de eso, los intereses san elevado desde 73 millones de pesetas á más de 400 millones; dando, advertir en descargo de conciencia, que los jacobinos que gobernaron á España desde 1840 elevaron la deuda de 5 millones de pesetas á 10.300, y intereses llegaron á 423 millones los jacobinos, lo mismo frans que españoles, es su habilidad trochar y contraer deudas.

3.º Me a del pecado mortal y horrendo aberse ejecutado en

España el mayor atentado anarquista del mundo, y en lugar de tener Gobiernos que pongan dique al ateísmo, inculcando la idea de Dios y propagando las creencias religiosas, son colaboradores en la destrucción de esas creencias, son los que toleran que se diga en las escuelas laicas que no hay Dios, y de una de esas escuelas ha salido el que ha ejecutado ese atentado, cuyo peca do estoy confesando, porque no hay un solo anarquista en la tierra que crea en Dios, y están esperando que desaparezca la Religión y las creencias en la vida futura para implantar su Gobierno, en el que el vago y holgazán disfrute por medio de fuerza lo que produzca el activo y trabajador, y según decía el anarquista Bakounine en 1872, Italia sería la primera en implantar la anarquía y España la segunda, y según dice Malat hace poco, fundándose en el número de escuelas laicas que se enseña que no hay Dios, Francia será la primera nación anárquica, y después España. Y los anarquistas razonan lógicamente, porque no habiendo Dios, ni otra vida, fatalmente tiene que emplear el hombre la fuerza para disfrutar las riquezas y evitar la desigualdad de los goces entre los hombres. Y además de esto, el anarquismo no ha existido como partido hasta después de 1870 que le fundó Bakounine, y por consiguiente, los anarquistas son discípulos de los masones, porque por orden de la masonería se han ejecutado en el siglo XIX muchos atentados, y á esa funesta sociedad han pertenecido el 80 por 100 de los hombres que han hecho las revoluciones en España, á las que debe la mayor parte de nuestras desdichas.

Pues los atentados contra las personas reales y contra los que ejercían autoridad, todos, ó casi todos los anteriores á 1870, se les atribuyó á la masonería, pues á fines de ese año, en una reunión masónica, se acordó la muerte de Prim, y un masón la llevó á cabo. Por lo tanto, los atentados contra las personas reales y otras que ejercían autoridad, se les puede cargar en parte á los masones. Desde esa fecha, y que solo desde 1901 han sido de atentado contra Isabel II, en ese año; en 1804, contra Carlos III de Parma, de atentado; de idem en 1854, contra Napoleón III, de asesinato en 1856, contra Fernando II de las Dos Sicilias; de atentado en 1858, segunda vez, contra Napoleón; de asesinato en 1860, contra el príncipe de Montenegro; de idem en 1865, contra Lincoln, presidente de la República de los Estados Unidos; de atentado en 1867, contra Alejandro II de Rusia; de asesinato en 1868, contra el príncipe Miguel de Servia; de atentado en 1873, contra Alfonso XII; de idem en el mismo año, contra Guillermo I de Alemania; de asesinato en 1881, contra el Presidente de la República de los Estados Unidos; de idem en el mismo año, contra Alejandro II de Rusia; de atentado en 1882, contra Francisco José de Austria; de asesinato en 1884, contra Carnot, presidente de la República de Francia; de idem en 1896, contra el sah de Persia; de idem en 1897, contra el presidente de la República del Uruguay; de idem en el mismo año, contra el presidente de la del Brasil; de idem en 1898, segunda vez, contra el sah de Persia; de idem en 1899, contra el rey de Italia; de idem en 1901, contra el presidente de los Estados Unidos; de asesinato en 1903, contra los reyes de Servia; de atentado en 1905, contra Alfonso XIII y Loubet; de idem en 1906, contra los reyes de España, y en estos atentados no van incluidos los de ministros como Cánovas, la emperatriz de Austria y otras personas constituidas en autoridad.

Como estoy cansado y tengo que confesar mucho más, me voy á tomar unos minutos de descanso.
Esto dijo el año de 1906 poco antes de morir, de que yo, su notario, da fe.

JUAN DE DIOS BLAS.

CRONICA GENERAL DE SUCESOS

Madrid

LA NIEVE

El fenómeno meteorológico de la nieve en la capital de España, es para los madrileños del *sport* un suceso extraor-

dinario, y para los pobres un signo característico de profunda tristeza.

El viento helado del Norte y del Noroeste y el descenso del barómetro, hacia esperar que las calles, plazas, paseos y los tejados, en breve se cubrirían de blanco.

Así fué en efecto, y el vecindario madrileño se lanzó á la calle *ávido de emociones*, y en automóviles, bicicletas y á excaminaron al Retiro, al viaducto de la Manzanares y á la Moncloa, para admirar y fotografiar los lindisimos panoramas que ofrecían los cuadros pintados por la nieve.

A todo esto un verdadero ejército de mangos y barrederos, se ocuparon en limpiar las vías públicas, lo mismo que las bombas de vapor del servicio de incendios, y bien pronto desapareció la nieve de la Plaza de Oriente y de la plaza de Castelar.

En el Retiro, Castellana, en los bulevares y en la Puerta de Atocha se pudieron contemplar por los transeúntes artísticos bustos y figuras de nieve, como siempre acontece cuando la nevada nos sorprende.

En el Parque se admiraba una preciosa escultura, que recordaba la figura y el semblante del señor marqués de la Vega de Armijo. En la puerta de Atocha, viamos un busto inmenso con el collar de la justicia.

La juventud se dedicó con ardor á la confección de grandes bolas de nieve, y hubo momentos en el Retiro que la gente joven se perseguía arrojándose proyectiles de nieve que pesaban como hierro.

La Infanta D.ª Isabel guiando un lujosísimo carruaje tirado por cuatro corceles recorrió las afueras de la población, admirando sorprendentes perspectivas, que ofrecía la nieve.

A la una de la tarde de ayer la Blancuísima alfombra que todo lo cubría, desapareció rápidamente.

UN ROBO

Se presentó en la Comisaría del distrito de Buenavista D. Antonio Arés Varela y denunció que de su domicilio, calle de Torrijos, número 29, cuarto 3.º le habían sustraído muchas prendas de ropas y varios objetos que guardaba en un baúl, cuyo mueble encontró fracturado.

Indicó el denunciante, que sospechaba fuese el autor del robo Angel Calvo Miganjos, el cual vivía como huésped en su domicilio y que desapareció anteayer ignorándose hasta la fecha su paradero.

SALTO MORTAL

Aun cuando sin las consecuencias fatales, fué salto mortal el que dió un muchacho de diez años de edad llamado Abelardo Bachiller Martínez, que con otros chicos, jugando en los desmontes, tar un talud, no midió bien el espacio, y se produjo la fractura de la clavícula izquierda.

En la Casa de Socorro fué asistido el Abelardo, siendo su estado calificado de grave.

AGRESION BRUTAL

Un vendedor ambulante, llamado Francisco Godorniz, conocido también por el apodo *Silvela*, se fué hace pocas mañanas al Ayuntamiento con el fin de solicitar del Alcalde facilidades para poder vender algunos juguetes.

El *Silvela* tuvo la desventura de parecerse un anarquista á uno de los inspectores de Policía urbana y le apremió á palos con el muchacho, teniendo que ser curado en la Casa de Socorro, á donde llegó, según se dijo, chorreando sangre.

El mismo *Silvela* denunció este suceso en la redacción de un periódico de la noche.

Hay policías que creen ver anarquistas hasta en los conventos.

Extranjero

CRIMEN POR CELOS

La prensa de Viena detalla las circunstancias que han mediado en la comisión de un horrible crimen que ha producido honda emoción, por ser la víctima y la agresora dos damas distinguidas.

mientras que Isabel hundía repetidas veces su puñal en el pecho de la desgraciada mujer.

Consumado el crimen huyeron precipitadamente, extraviándose en la alameda del parque.

Un guarda halló el cadáver tendido en el banco, observando con horror que aún tenía el puñal clavado en el pecho.

Se sospechó en los primeros momentos que los asesinos serían vulgares, pero el juez varió de pensamiento por cuanto no se habían observado indicios de robo. Una carta anónima escrita por una criada de Isabel Blay, descubrió á la verdadera criminal y á su cómplice, que acababan de ser encarcelados, produciendo este suceso ianensa sensación en Viena.

CABEZAS DE PIGMEOS

Un explorador francés acaba de descubrir en unas excavaciones, cerca de Chihuahua (México) varias cabezas humanas del tamaño de un huevo de paloma, comprobándose que eran cabezas de pigmeos, siendo esto una verdadera rareza que los sabios estudian con gran detenimiento y empeño.

El explorador, convencido de la importancia de su descubrimiento, acaba de vender en Londres y en pública subasta las cabezas de pigmeos.

Es indudable que se confirma la tradición de que habió, hace muchos siglos, en México una raza de pigmeos, cuyos hombres eran más pequeños que los enanos que se exhiben muchas veces en los circos y en las ferias.

EL SAH DE PERSIA

El soberano de Persia, según su rito, no puede pisar jamás más tierra, que la del territorio de Persia; para no quebrantar la ley del precepto, cuando viaja fuera de sus Estados usa unas botas de doble suela, entre las cuales se extiende una capa muy fina de tierra recogida en Persia.

Madrid 1.º de Enero de 1907.

SR. DIRECTOR DE EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Principia el año con grandes nevadas y la miseria en los pueblos sin que se vislumbre una esperanza lejana de que tengan término las angustias y miserias del infeliz labrador y jornalero del campo en su constante trabajo que apenas les compensa.

Vendrán dentro del presente año grandes convulsiones políticas y con ellas las elecciones generales, en donde los pueblos exteriorizarán sus voluntades, manifestando su representación ante el concierto nacional para la defensa de sus legítimos intereses.

Nuevamente serán requeridos los electores para emitir sus sufragios, y de nuevo se representará la farsa conocida de los programas, de los banquetes, de los ofrecimientos, de los abrazos y de las sonrisas y allá marcharán los cuneros impuestos por el poder central, para más tarde servir de juguete á los conspionos y jefes de los partidos.

En el entretanto, los pueblos se morirán de hambre, emigrarán; pero los individuos de los comités recibirán cartas, llamadas aquí en Madrid y en el *argot* de la política, de *capoteo*, y todos se quedarán tan contentos, encomiando la *fortuna de tratar* y de recibir cartas de faturos subsecretarios, directores ó ministros.

De nuevo y durante el año que empieza, se venderán muchos miles de fincas para pagar las contribuciones con que sostener muchas cargas inútiles, cuando se imponen radicalísimas economías.

La carestía de los artículos más indispensables para la vida, aumentará, y marcharán á la fosa común, roídos por el hambre, los débiles, los que solamente fundan en el poder de sus brazos ó de su inteligencia la adquisición de los medios para conservar su mísera existencia.

Nutrirán las filas de nuestro valiente Ejército los hijos de los pobres, mientras que todo aquel que cuente con la suma de la redención visitará plazas turinas, circulos y casinos, y en perpetua holganza, espera que otros realicen ó sufran las glorias y las tristezas del cuartel, de las marchas, de los viajes y de los campamentos.

Se recaudarán durante el año que hoy comienza más de mil millones de pesetas, aumentará la empleomanía, disminuirán los estudiantes de carrera, quebrarán muchos industriales y comercios, y todas las casas de préstamos, los usureros, y los *vividores de oficio*, serán los que puedan navegar entre este inmenso mar de todas las conspionencias, de todas las aberraciones y de las *doradas mentiras*, de una política sin orientaciones y solamente fiada á inciertos oportunismos.

Así se encuentra España al principio del año mil novecientos siete.

Meeting en San Sebastián.

Anteayer se ha celebrado un grandioso meeting para protestar contra la ley de Asociaciones y el matrimonio civil.

Olazabal y Sánchez Marco, que fueron ovacionados.

Después del meeting se organizó una manifestación encaminándose al Gobierno civil en donde se hizo entrega de un Mensaje de protesta contra la ley de Asociaciones y el matrimonio civil.

Los manifestantes dieron infinitos vivas á la Religión, á España, á las Asociaciones religiosas, á Guipúzcoa y á los fueros.

Los católicos regresaron á sus pueblos en trenes especiales, sin que hubiese ocurrido el menor desorden.

Política de actualidad.

Al fin principian á regir desde el día de hoy los nuevos presupuestos, después de no pocos disgustos ocasionados al señor Navarro Reverter, disgustos que han hecho menos acervos los conservadores, que han contribuido eficazmente á que el proyecto constitucional quedase cumplido, votando la gestión económica del señor ministro de Hacienda tanto en el Senado como en el Congreso, con el fin de dejar expedita la regia prerrogativa.

Asimismo los republicanos se han mostrado benévolo, á última hora, en las votaciones á cambio del proyecto de ley de amnistía, votado anoche en el Senado y todo parece augurar que se entra en un período de calma, hasta el día 21 del corriente mes en que se volverán á reanudar las tareas parlamentarias, según se asegura por los demócratas, continuando el debate del proyecto de la ley de Asociaciones, á cuyo efecto el Sr. Canalejas ha escrito al Sr. Vázquez Mella, que tiene pedido el quinto turno en contra para que venga á Madrid á cumplir con aquel propósito.

A todo esto no faltan gentes que dicen que para el día 21 del presente mes el actual Gobierno, que se ha constituido el 4 de Diciembre anterior, ya no existirá, volviendo á la presidencia del Consejo el Sr. Montero Ríos, para ser substituido por el Sr. Maura, después del mes de Marzo ó antes.

En el Senado.

Se puso á discusión el dictamen relativo á la creación de un impuesto transitorio sobre los trigos y harinas que se importan del Extranjero, y el señor marqués de Santa María consume el primer turno en contra de la totalidad. Contesta el Sr. Ranero; interviene el ministro de Hacienda y se prueba la totalidad y á continuación en votación ordinaria, el articulado queda aprobado.

Se disputan varios artículos de la ley de presupuestos y se aprueban y viene el debate al dictamen de la Comisión del proyecto de ley concediendo amnistía por varios delitos.

El Sr. Sánchez Toca, que iba á hacer uso de la palabra en contra, advierte que no hay ministro alguno en el banco azul, y el Sr. Montero Ríos suspende la sesión por diez minutos.

Entran en el salón de sesiones los ministros de Estado y Hacienda, y el primero se sienta en el banco azul.

El Sr. Esteban Collantes: Eso no nos sirve. (Grandes rumores.)
El Sr. Pérez Caballero protesta de la brusquedad de la acometida.

El Sr. Esteban Collantes: Salvo todos los respetos que S. S. merecen; pero me voy por no hacerme cómplice de lo que ocurre. (Se propone gran alboroto.)
Protesta el Sr. Aguilera diciendo: Este Gobierno es dignísimo, y cualquiera que sea su representante lo es también.

El ministro de Hacienda: Su señoría debe discutir y no gritar.
A fuerza de campanillazos renace la calma.

El Sr. Sánchez Toca dice que en el proyecto hay humillación para el Ejército, para los Tribunales y hasta para las altas personalidades del Estado.
Contesta el ministro de Hacienda: Esa indignación de su señoría debieron sentirla todos cuando se trató de imponer este proyecto irrespetuoso para el poder Real, al que dejasteis indefenso.

Interviene el Sr. Gallón, ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Labra.
Se pasa á discutir el articulado, y en votación ordinaria se aprueba, quedando pendiente de votación definitiva.

Se suspende el debate y acordada la urgencia para votar definitivamente los proyectos de ley aprobados en la sesión, se procede á realizarlo y así se hace.
El ministro de Gracia y Justicia transmite el encargo del presidente del Consejo á ministros pidiendo á la Cámara suspenda sus sesiones hasta el día 21 de Enero.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.
En el Congreso.

Lo más importante de la sesión de ayer fué la aprobación del dictamen de la Comisión sobre presupuestos, por más que el Sr. Bore y Romero pidió que se contara el número.

Mientras tanto, de nada sirven leyes y proyectos. M. N. B. T. Sevilla, 25 de Diciembre de 1936.

VARIEDADES

UN TELEGRAFISTA LLEGADO A REY



Este extraño soberano negro acaba de abandonar la ciudad de París en donde ha pasado algún tiempo. Su nombre es Juan Mademba y su reino abarca unas treinta millas en el interior de Africa. Cuenta sesenta años, pero no los representa por lo bien conservado que se halla. Se expresa muy bien en francés, por haber vivido entre franceses en San Luis del Senegal. En aquel punto el general Tsiherbule hizo entrar en el Colegio de hijos de los Jefes, y poco después lo colocó en la Administración de Correos y Telégrafos, en donde fué ascendido. A los treinta años de servicio obtuvo el retiro y el título de Legión de Honor.

En 1887 tomó parte en la campaña contra el marabú (skadon-Lamiens, como comandante de la caballería independiente de las órdenes del general Tsiherbule. Al concluirse la guerra, el general nombróle rey de Sousonig y su comarca colindante. El país estaba devastado y sus moradores entregados al lobo y al pillaje. Pero Juan Mademba, con su talento y energía, ha sabido hacer de aquél un pueblo próspero civilizando a sus habitantes y convirtiendo en ricos colonos.

Al Sr. Inspector Jefe de Hacienda Industriales que no pagan

Fiados en el espíritu de justicia que no dudamos en reconocer existente en el digno Jefe de la Inspección de Hacienda de esta provincia, nos permitimos trasladarle la petición que nos ha hecho un comerciante que quien instaba a lesionar a santos ciertos ciudadanos, que se encargan de transmitir pedid sin que para ejercer esa industrialización fagan la contribución que biende finalmente señala la ley.

El epígrafe 39 de la tarifa sunda de la contribución industrialice literalmente: «Comisionistas que se dedican a recibir y expedir géneros, frus y efectos por encargo y cuenta suya, sin intervenir para nada en la compra-venta. Pagaré cada uno...»

En las capitales de provincia y pueblos que excedan de 16.000 habitantes, 516 pesetas.

Esta cuota con los recargos correspondientes hace un total de 737,67 pesetas por el concepto comisionistas; pero aun pagada a contribución, los industriales a los que nos referimos no pueden intervenir para nada en la compra-venta de lo que para recibir el importe le pedido, como se anuncia a título de condición indispensable para servir, vienen obligados, los que a tráfico se dedican, a satisfacer 54,32 pesetas anuales, como cobradores de facturas comerciales.

Los moralizadores industriales escriben, para mofa y escarnio de los comerciantes de buena fé, que pa ellos el negocio que hacen es moral. La defraudación a los intereses del Estado y del municipio de capital de esta tierra soriana, asciende a 792 pesetas, no les parcerá tan moral como el negocio que realizan.

Ellos, que se titulan defensores de los intereses nacionales, provinciales y locales, sobre todo de los locales, que han roto lanzas en campañas legítimas y justas, sin que ellas se descubriesen celos mal primidos ni ambiciones personales resulta que cuando se trata de contribuir o levantar las cargas del Estado o del Municipio, por medio de contribución impuesta a la industria que ejercen, son defensores de los intereses personalísimos y propios.

Esto aparte de la moralidad que pueda tener un negocio en que regala al comprador, en metálico, 45 por 100 del importe de su pedido, que ya en El Avisador Numantino se ha calificado muy bien. Examine el Sr. Molina Martell prensa local y tal vez en ella encuentre tela sobrada para instruir un expediente por ocultación de industria que se viene ejerciendo y anuncia descaradamente desde hace dos meses.

No puede consentirse que más tiempo se burle la ley y más justo que cada cual cumpla sus deberes sociales y que no valga «habilidades» empleadas, por los cuerdos, para... ¡distraer! unos cuantos de pesetas al Estado y a nuestro municipio.

Si fuese preciso, hablaremos extensamente de este moralizado asunto; pero dada la integridad del señor Jefe de la Inspección de Hacienda, no dudamos que ajustará a los actos al estricto cumplimiento de la ley, de la razón y de la justicia, despreciando particularísimos criterios.

REMITIDO

Sr. Dr. de El Avisador Numantino. Mi querido amigo: Ruega a usted encarecidamente me dispense el favor de insertar en El Avisador un adjunto comunicado que dirijo a Tierra Soriana. Se lo agradeceré mucho su afín amigo y s. q. b. s. m.

LAMBERTO MARTINEZ ASENJO

Sr. Director de Tierra Soriana. Muy señor mío: Ea el número del periódico de su dirección, de cada caso por completo a combatir, me, y en el que a falta de razón, la ten la saña, la pasión y la injuria se estampa un suelto que en sustancia dice lo siguiente: «Que por haberme retirado de la lucha no se publicará una serie de artículos que lema es: «¿Quién me compra un billete de diputado a Cortes por Almazán?»»

Ante esta manifestación cumples decir, en primer lugar, que como no he luchado, ni tenía para qué luchar con Tierra Soriana, no cabe que me haya retirado de la lucha. Yo me he limitado, dentro de lo más exquisita corrección, a restablecer la verdad, tan maltratada en ese periódico, y no puede servir de motivo ni de pretexto para publicar la sugestiva serie de artículos, decir que me he retirado de una lucha que no he mantenido.

Pero dejando a un lado este aspecto del asunto, cumples también (y es lo que más importa) formular una reclamación, motivada por la forma reticente en que aparece redactado el suelto de referencia, no sólo por la forma, sino por el sentido total del mismo. Es evidente que para los que me conocen, el suelto en cuestión pone en entredicho mi buen nombre, dando pábulo a la imaginación de los lectores e invitándoles a que discurren acerca de lo que podrá ser en lo en venta del Diputado a Cortes por Almazán, que ha merecido que un peregrino ingenio le dedique una serie de artículos.

Se hace indispensable, y así lo exige lo que es elemental en toda persona bien educada, que para que no quede nada en la sombra, se publique la ya citada serie de artículos que han de desarrollar el tema y que han de ser del agrado de los lectores de ese periódico. Y de esta manera, expuesto todo a la luz meridiana, la conciencia pública juzgará con completo conocimiento de causa.

Confío en que será atendida esta mi justa reclamación y en que hará usted un rincón en Tierra Soriana a este comunicado y queda suyo seguro servidor q. b. s. m.

LAMBERTO MARTINEZ ASENJO

SECCIÓN RELIGIOSA

Se celebra una solemne todos los días en la Iglesia Iglesia Colegial a las diez y media, asabada la Hora de Tercia.

Mañana, primer viernes de mes, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis de la tarde, se practica el ejercicio solemne mensual, con «Su Divina Majestad» de manifiesto, Estación, Santo Rosario, Lectura espiritual y Cánticos al Corazón Delfico, terminando los cultos con la bendición y reserva.

También mañana Viernes, a las ocho de la misma, se celebra una comunión en la iglesia de San Juan de Rabanera para los Asociados del Apostolado de la Oración. Alianza del Corazón de Jesús.

Nos es grato hacer constar que el movimiento religioso en nuestra ciudad, va aumentando considerablemente, y que, aun cuando, por el carácter pacífico de este pueblo, no se hayan hecho manifestaciones públicas contra el injusto, a todas luces, proyecto de ley de Asociaciones, creemos, y no sin fundamento, que la inmensa mayoría de los vecinos de esta culta capital, se adhieren con alma, vida y corazón a las manifestaciones católicas celebradas recientemente en Pamplona, San Sebastián y demás capitales y pueblos de España.

A estas unimos nuestra protesta y con nosotros lo hacen también todos los que aman verdaderamente a España y quieren el engrandecimiento de esta desgraciada Nación, digna por todas conceptos de mejor suerte.

Solemente en una Iglesia, la del Sagrado Corazón de Jesús de esta Ciudad, se han celebrado durante el próximo pasado año noventa y seis misas, y distribuido cinco mil ciento setenta y cuatro comuniones.

puestos aprobados no se consigna un crédito de 100.000 pesetas para gastos que origine la inspección del Instituto de Reformas sociales.

El señor marqués de la Vega de Armijo promete atender el deseo del señor Moret.

Se participa a la Cámara que ya a darse cuenta de la vacante del distrito de Antequera.

Pronuncia un discurso el Sr. Bore y Romero enalteciendo la memoria de su ilustre tío el expresidente de la Cámara Sr. Romero Robledo y el presidente interrumpe, declarando que se suspende el debate.

El señor marqués de la Vega de Armijo propone a la Cámara que se suspendan las sesiones hasta el 21 de Enero. Así se acuerda y se levanta la sesión.

La nieve.—Pueblos bloqueados, hundimientos de casas, desgracias. Gerona 30 (9 noch).

El Gobernador a ministro: «Con gran retraso, por dificultad en las comunicaciones, he recibido oficios y telegramas de los Alcaldes de Camprodon, San Juan de las Abadesas y Olor, participándome que aquellos pueblos están bloqueados por las nieves, produciendo gran ruina y corriendo el peligro de que falten las subsistencias en Camprodon.

De acuerdo con obras públicas, he dispuesto que en cada uno de esos pueblos una brigada de obreros espale la nieve de las carreteras, y he autorizado en Camprodon servicios de prestación personal para espaleo en las calles, en algunas de las cuales, según el Alcalde, la nieve alcanza tres metros de espesor.

Con la nieve caída en los tejados, en Camprodon se han registrado hundimientos de casas y una iglesia, ocasionando un muerto y varios heridos leves. Esto dice el Gobernador civil de Gerona.

Las nevadas generales en Cataluña, Galicia y Castilla.

En Antequera (Málaga), ha nevado ayer con abundancia.

Noticias.

En Barcelona se ha hecho pública la Real orden autorizando un crédito por valor de 23.000 pesetas para premiar al que descubra a los autores de los atentados anarquistas.

Asimismo se ha dado orden para librar 1.000 pesetas que se repartirán entre los individuos que trasladaron la bomba al campo de la Bota y que no estalló en la escalera de la casa en donde fué encontrada.

El célebre areoanata Santos Dumont ha sido recibido en audiencia por Su Santidad y el Secretario de Estado el Cardenal monseñor Merry del Val.

Se habla de un desfilce de 265.000 pesetas descubiertas en el Círculo Militar.

El Cajero, Capitán de Infantería señor López Trigo, se dice que ha desaparecido de Madrid.

El juzgado militar entiende en el asunto.

Se han recibido en París despachos de Teherán (Persia) manifestando que el domingo 27, aun cuando desde el día anterior, se anunció para el próximo jueves en el teatro de la princesa el estreno de la comedia en tres actos y en verso original de D. José María Cargile, titulada La mujer rica.

El tiempo después de la nieve templado.

ULTIMA HORA

La Gaceta publica la ley de presupuestos para 1907, que anoche fué sancionada.

También publica el periódico oficial la ley estableciendo el recargo transitorio sobre los trigos y harinas que se importen.

Anoche se produjo un escándalo monumental en el café de la Paz, de la calle de Carretas.

Unos franceses pidieron que el pianista tocara la Marsellesa y se dieron gritos de viva la República!

Otros parroquianos pidieron que se tocara la Marche Real; pero los músicos enfundaron los instrumentos y desaparecieron. Se dieron gritos de viva la monarquía y cansados unos y otros de dar voces, renació la calma.

En el Consejo de ministros de anoche, se ha nombrado Gobernador de Sevilla al Sr. San Martín; de Córdoba, al Sr. González López, y de Tarragona, al Sr. Gil Roger.

También en principio se acordaron los nombramientos de Director general de Comunicaciones en favor del diputado a Cortes Sr. Tenorio, y de Agricultura don Tesifonte Gallego.

Esta tarde ha estado muy concurrido el domicilio del señor marqués del Vadillo con motivo de haber sido invitados a tomar té varios amigos del hijo menor de los señores marqueses indicados, por celebrarse hoy los días del joven D. Manuel González de Castañón y Entrala, al que deseamos muchas felicidades.

—Suyo affmo. EL CORRESPONSAL.

Feliz Año Nuevo

EL AVISADOR NUMANTINO desea a sus favorecedores un próspero año nuevo y todo género de felicidades.

TANTO A TANTO

No debíamos tomarnos la molestia de contestar al remitido de D. Sotero; lo uno porque, siendo, como ha confesado, parte interesada, no podíamos tomarle en cuenta la crítica que hizo de nues-

tro artículo; y lo otro, porque, habiéndonlo escrito con sangre tan ardiente como bilioso, no podíamos hacerle reo de sus extravíos. Sin embargo, para quitar dudas a D. Sotero, que no sabe si somos altos o bajos, como si para decir la verdad fuera necesaria cierta estatura, nos tomaremos esta molestia, a fin de decirle, entre otras cosas, que no somos tan altos que cual soberbios Goliates desdeñemos pelear con los pequeños Davides. ni tan bajos que nos atrevamos a luchar a semejanza de David contra el mederno Goliat. Nos consideramos iguales; mas, a pesar de esa igualdad, nos resistimos a entrar en campaña en atención a que en el campo de la disputa debe ser muy fácil traspasar los límites de la prudencia, según nos lo ha demostrado D. Sotero en su primer ensayo.

Pero, como D. Sotero lo que quiere así por una parte y nos reta con tanta insistencia por otra, no podemos menos de admitir el desafío, suceda lo que suceda; a fin de que nuestro silencio no se traduzca por un desprecio o una cobardía. Hechas estas advertencias preliminares para satisfacción de dicho señor, que ignoraba nuestra estatura, para deducir tal vez de su medida cuál sería la del ángulo facial, pasamos a decirle que sus armas nos han gustado mucho. «Qué rareza! ¡Sus detonaciones más parecen lamentos de Jeremías, que estampidos de cañón! Suponemos que es usted el lavador y en tal concepto le felicitamos ex tunc corde. No tienen más defecto que el de estar algo oxidadas. Si no fuera por eso, ¿quién competiría con usted? ¡Vaya un invento! ¡Oh que hombre!

«¿Lo que es el talento! ¿Lo que es la mollera! ¿A ver si ese ingenio lo tiene cualquiera.»

No; ese ingenio es propio y exclusiva de suyo, y, mareado a él, no tardará en anunciarse como autor de un nuevo método para construir aríetes, barridas, fusiles y cañones? No, no, algo más, oraciones gramaticales. «¿Qué habilidad! Según sus invenciones, puestas de manifiesto en su remitido varias veces, se puede ya poner por sujeto lo que es término de la acción, en la forma activa por supuesto, y concordar el sujeto y verbo en número diferente. Nada, nada, que es muy listo, y sino fuera porque unas veces no llega y otras se pasa, su talento no tenía precio. Pero, ¡bah! esto se corrige fácilmente, porque, con quitar a uno lo que le sobra y ponerlo a él que le falta, queda todo arreglado. Así, por ejemplo; ¿qué vio poco o casi nada en enemigo y candidatura? Pues con ponerle algo de lo mucho que vio en escuelas de agricultura, quedan justas las dos visiones. Y no hay nada de que D. Sotero no vio las premisas de enemigo, que es la consecuencia de su voto, ni en candidatura al labrador, que era el único llamado a percibir los frutos de la proposición, porque él lo dice; como tiene también muchos visos de verosimilitud el que haya podido ver más escuelas, campos de experimentación y granjas agrícolas que nosotros; porque, como viajar por cuenta propia cuesta mucho dinero y efectuarlo a expensas de ajeno bolsillo es fortuna que pocos encuentran, siempre fuimos comprendidos en el número de los más.

Ahora bien, si hubiéramos sido diputados, o empleados de la imprenta provincial, si hubiéramos recibido gratificaciones para viajar... ¿se hubiera atrevido D. Sotero a lanzarnos este pipropo? Hemos visto, pero, aun suponiendo que nada de eso hubiéramos visto, ¿es de necesidad que, para juzgar los hechos, cada uno de ellos la vean y estudien detenidamente? No es nada el testimonio de otros hombres inteligentes, que les conocen y han analizado? Para nada sirven los datos y estadísticas, que sobre el asunto a que nos referimos se publican? Si nada de esto sirve para cosa alguna, ¿o la Excelentísima Diputación vio que la escuela de agricultura de Vitoria era la mejor, o hizo muy mal en señalar esa escuela para nuestros labradores, sin haber subvencionado antes a D. Sotero para que, después de haber visto, examinado y estudiado todas las de España, le dijera: «Como ésta no hay otra! Si será ésta la causa de su oposición!

Pero desengáñese, D. Sotero, y permítanos que le digamos al oído, para que nadie se entere; la Excm. Diputación sabía lo que se trata entre manos, y, aunque no lo hubiera sabido, nunca nos encomendaría esta misión ni a usted ni a nosotros, porque ¿qué examen, qué análisis íbamos a hacer nosotros de las escuelas, si no conocemos el lógico y gramatical? Mas como nosotros no aspiramos a tan grande honra nos estamos quedos; pero si usted la desea y algún día, por circunstancias especiales, se la propone, escuche un consejo de amigos: no la acepte, sin ver antes cómo está en eso que llaman primera enseñanza. ¿Que está usted mal? Pues se vá por una temporada a la escuela de párvulos. ¿Que allí no le admiten porque es un poquito mayor? Pues a la de adultos. Lo malo sería que hubiera pasado ya de la edad reglamentaria, como así debe de ser.

Pobre D. Sotero. ¿Que achicado está! Pero ya no medira: ¡Ha amadado ya!

En eso de andar está fuerte. ¡Pues menudo era el que nos quería echar, cuando, para justificar lo malo que haya podido hacer él, en la ocasión presente, apelaba a lo bueno que otros hicieron tiempos atrás y a las glorias de la Diputación, que nosotros no censuramos y si aplaudimos. Este medio es muy escorrido y más que concordancia es un tratado completo de incoherencias. Pero a nosotros no nos extraña nada de esto, porque el humo del botafumeiro es tan denso que no le deja ver claro. Tiene puesta la mira en el Sur de la provincia y teme que ese maldito humo le desvia la puntería. ¡Óptica ilusión!

Limpiese, D. Sotero, los ojos y verá que en nuestro artículo «a cada uno lo suyo» no hay humo, sino la expresión de la gratitud de unos hombres, que tributan un cariñoso recuerdo a aquellos que, a nuestro juicio, emplean más medios en favor de la tan necesitada clase agricultora, sean o no agricultores. Esta es nuestra conducta de hoy y esta será la de siempre, y aunque D. Sotero llama a esto dar incienso, que no lo es, ni lo hemos pretendido, no será más digno este proceder que no dar palmaditas en los hombros a los infelices e inocentes campesinos, como les dan algunos candidatos en tiempo de elecciones para ver de inclinarlos a su favor, pero que, obtenida el acta, los relegan al olvido? Esto sí que es arrojarse cenizas a la cara, daries con el pebetero en las narices, enseñarles la bota y no daries chacolí. Y buena prueba de ello es la sardónica sonrisa de D. Sotero, cuando al prender la mecha de su pistonedo artículo, relamiéndose al mismo tiempo

de gusto, lanzaba a los cuatro vientos entre carcajada y carcajada la para él estúpida noticia. ¡Nadie ha solicitado esos pliazas! Ya nos tenía por muertos, no sólo a nosotros, sino a todos los labradores; pero D. Patricio ó Paulino Jiménez, vecino de Rioseco, en un descuido de don Sotero, escorpió al pistón y... no salió el tiro. ¡Qué lástima! ¡Era la bomba fatal! ¡Si no es por esta travesura nos hace polvo! A D. Pauline ó D. Patricio nosotros debemos este favor y D. Sotero esta nuevo descalabro. Como no nos gusta pelear con armas desiguales y las de nuestro competidor están ya inutilizadas, apagaremos también los fuegos y nos retiraremos por el foro tarareando la siguiente canción que a guisa de estribillo cantan los mozos de esta tierra.

Como nunca miró a donde pisaba Mas de cuatro mil veces cayó al agua.

Pero a D. Sotero no le sucedió tanto. Se mojó un poco el pie izquierdo en concordancia; otro poco el derecho en construcción; oadé en las aguas bienhechoras de la Diputación y tropezó una sola vez con un vecino de Rioseco, que le ensució un poco el gabán. En cambio tiene para engarjarse dos toallas, las de las plazas yscantes, cuyas subvenciones desearíamos saber en qué se podrían emplear sin perder de vista la Agricultura. Si a D. Sotero se le ocurre una buena idea, nosotros la aceptaremos y se le corresponderá con el incienso merecido.

ALGUNO.

El proyecto famoso

La verdadera base

El espíritu de abierta, de decidida, de firme contradicción intolerante y enérgico con el llamado proyecto de ley de Asociaciones, concebido por los liberales de conveniencia y desputas de oficio, surge inevitable por las villas y ciudades españolas que recuerdas, como cosas no llega y otras se pasa, su talento no tenía precio. Pero, ¡bah! esto se corrige fácilmente, porque, con quitar a uno lo que le sobra y ponerlo a él que le falta, queda todo arreglado. Así, por ejemplo; ¿qué vio poco o casi nada en enemigo y candidatura? Pues con ponerle algo de lo mucho que vio en escuelas de agricultura, quedan justas las dos visiones. Y no hay nada de que D. Sotero no vio las premisas de enemigo, que es la consecuencia de su voto, ni en candidatura al labrador, que era el único llamado a percibir los frutos de la proposición, porque él lo dice; como tiene también muchos visos de verosimilitud el que haya podido ver más escuelas, campos de experimentación y granjas agrícolas que nosotros; porque, como viajar por cuenta propia cuesta mucho dinero y efectuarlo a expensas de ajeno bolsillo es fortuna que pocos encuentran, siempre fuimos comprendidos en el número de los más.

Ahora bien, si hubiéramos sido diputados, o empleados de la imprenta provincial, si hubiéramos recibido gratificaciones para viajar... ¿se hubiera atrevido D. Sotero a lanzarnos este pipropo? Hemos visto, pero, aun suponiendo que nada de eso hubiéramos visto, ¿es de necesidad que, para juzgar los hechos, cada uno de ellos la vean y estudien detenidamente? No es nada el testimonio de otros hombres inteligentes, que les conocen y han analizado? Para nada sirven los datos y estadísticas, que sobre el asunto a que nos referimos se publican? Si nada de esto sirve para cosa alguna, ¿o la Excelentísima Diputación vio que la escuela de agricultura de Vitoria era la mejor, o hizo muy mal en señalar esa escuela para nuestros labradores, sin haber subvencionado antes a D. Sotero para que, después de haber visto, examinado y estudiado todas las de España, le dijera: «Como ésta no hay otra! Si será ésta la causa de su oposición!

Pero desengáñese, D. Sotero, y permítanos que le digamos al oído, para que nadie se entere; la Excm. Diputación sabía lo que se trata entre manos, y, aunque no lo hubiera sabido, nunca nos encomendaría esta misión ni a usted ni a nosotros, porque ¿qué examen, qué análisis íbamos a hacer nosotros de las escuelas, si no conocemos el lógico y gramatical? Mas como nosotros no aspiramos a tan grande honra nos estamos quedos; pero si usted la desea y algún día, por circunstancias especiales, se la propone, escuche un consejo de amigos: no la acepte, sin ver antes cómo está en eso que llaman primera enseñanza. ¿Que está usted mal? Pues se vá por una temporada a la escuela de párvulos. ¿Que allí no le admiten porque es un poquito mayor? Pues a la de adultos. Lo malo sería que hubiera pasado ya de la edad reglamentaria, como así debe de ser.

Pobre D. Sotero. ¿Que achicado está! Pero ya no medira: ¡Ha amadado ya!

En eso de andar está fuerte. ¡Pues menudo era el que nos quería echar, cuando, para justificar lo malo que haya podido hacer él, en la ocasión presente, apelaba a lo bueno que otros hicieron tiempos atrás y a las glorias de la Diputación, que nosotros no censuramos y si aplaudimos. Este medio es muy escorrido y más que concordancia es un tratado completo de incoherencias. Pero a nosotros no nos extraña nada de esto, porque el humo del botafumeiro es tan denso que no le deja ver claro. Tiene puesta la mira en el Sur de la provincia y teme que ese maldito humo le desvia la puntería. ¡Óptica ilusión!

Limpiese, D. Sotero, los ojos y verá que en nuestro artículo «a cada uno lo suyo» no hay humo, sino la expresión de la gratitud de unos hombres, que tributan un cariñoso recuerdo a aquellos que, a nuestro juicio, emplean más medios en favor de la tan necesitada clase agricultora, sean o no agricultores. Esta es nuestra conducta de hoy y esta será la de siempre, y aunque D. Sotero llama a esto dar incienso, que no lo es, ni lo hemos pretendido, no será más digno este proceder que no dar palmaditas en los hombros a los infelices e inocentes campesinos, como les dan algunos candidatos en tiempo de elecciones para ver de inclinarlos a su favor, pero que, obtenida el acta, los relegan al olvido? Esto sí que es arrojarse cenizas a la cara, daries con el pebetero en las narices, enseñarles la bota y no daries chacolí. Y buena prueba de ello es la sardónica sonrisa de D. Sotero, cuando al prender la mecha de su pistonedo artículo, relamiéndose al mismo tiempo

de gusto, lanzaba a los cuatro vientos entre carcajada y carcajada la para él estúpida noticia. ¡Nadie ha solicitado esos pliazas! Ya nos tenía por muertos, no sólo a nosotros, sino a todos los labradores; pero D. Patricio ó Paulino Jiménez, vecino de Rioseco, en un descuido de don Sotero, escorpió al pistón y... no salió el tiro. ¡Qué lástima! ¡Era la bomba fatal! ¡Si no es por esta travesura nos hace polvo! A D. Pauline ó D. Patricio nosotros debemos este favor y D. Sotero esta nuevo descalabro. Como no nos gusta pelear con armas desiguales y las de nuestro competidor están ya inutilizadas, apagaremos también los fuegos y nos retiraremos por el foro tarareando la siguiente canción que a guisa de estribillo cantan los mozos de esta tierra.

Como nunca miró a donde pisaba Mas de cuatro mil veces cayó al agua.

Pero a D. Sotero no le sucedió tanto. Se mojó un poco el pie izquierdo en concordancia; otro poco el derecho en construcción; oadé en las aguas bienhechoras de la Diputación y tropezó una sola vez con un vecino de Rioseco, que le ensució un poco el gabán. En cambio tiene para engarjarse dos toallas, las de las plazas yscantes, cuyas subvenciones desearíamos saber en qué se podrían emplear sin perder de vista la Agricultura. Si a D. Sotero se le ocurre una buena idea, nosotros la aceptaremos y se le corresponderá con el incienso merecido.

ALGUNO.

El espíritu de abierta, de decidida, de firme contradicción intolerante y enérgico con el llamado proyecto de ley de Asociaciones, concebido por los liberales de conveniencia y desputas de oficio, surge inevitable por las villas y ciudades españolas que recuerdas, como cosas no llega y otras se pasa, su talento no tenía precio. Pero, ¡bah! esto se corrige fácilmente, porque, con quitar a uno lo que le sobra y ponerlo a él que le falta, queda todo arreglado. Así, por ejemplo; ¿qué vio poco o casi nada en enemigo y candidatura? Pues con ponerle algo de lo mucho que vio en escuelas de agricultura, quedan justas las dos visiones. Y no hay nada de que D. Sotero no vio las premisas de enemigo, que es la consecuencia de su voto, ni en candidatura al labrador, que era el único llamado a percibir los frutos de la proposición, porque él lo dice; como tiene también muchos visos de verosimilitud el que haya podido ver más escuelas, campos de experimentación y granjas agrícolas que nosotros; porque, como viajar por cuenta propia cuesta mucho dinero y efectuarlo a expensas de ajeno bolsillo es fortuna que pocos encuentran, siempre fuimos comprendidos en el número de los más.

aniquilar asociaciones y acabar con la vida de sacerdotes, de monjas, de frailes y de obispos, convertir en protestante ó en masona ó en atea— ¡todo en nombre de la libertad!— la nación más amante de su Dios y de sus glorias, la católica nación por excelencia, haría mucho tiempo que esos apasionados, esos furibundos defensores del laicismo puro, cuya idea es la política amoral y cuya autoridad convierten en instrumento de individuales y rastreos miras, sin atender para nada al sentimiento colectivo nacional, se encontrarían tranquilos en sus casas, sin ecetas, sin cárteras, sin poderes, sin intervención en el Gobierno del Estado, relegados al perpetuo olvido de la opinión sensata.

Pero tienen como norma de sus actos la idea sacrosanta de libertad, (¡pobre libertad!) tan halagadora a las clases jornaleras, que sin discernir el alcance caprichoso de la misma y su aplicación convencional por el gobierno, se lanzan a las calles pregando como medio de pronta redención. Y es por demás extraño, estapudando, paradójico que esas multitudes radicales tan amadoras del respeto individual, tan enemigas de arbitrariedades, atropellos, coacciones y vejámenes se dedicaran a gritar un día ¡viva la libertad! y a seguida apedrearan un carruaje cuyo ocupante, claro está no tenía derecho ninguno a usar como cualquiera ciudadano de su persona y cosas porque era un obispo, ejemplar representante de la Iglesia.

Y puesto que el tan famoso cuanto cacareado proyecto de ley de Asociaciones es el motivo de estas líneas a vueta pluma, véase como dato curioso lo que a los promovedores de esta idea absurda, contraria a los derechos colectivos y a las muy nobles y justas aspiraciones nacionales, (pues la mayoría, cuando melos, de los españoles profesan la religión católica con sus dogmas y sus doctrinas excelentes) puede servir de enseñanza provechosa, aprendida en las palabras, no de un ferviente apologista de la Iglesia, sino, por el contrario, de un su enemigo jurado, de Víctor Hugo, el anticlerical más formidable que han conocido los siglos:

«Saludemos al que se arrodilla. Mezclar con la vida alguna idea de la muerte es la ley del sabio; más también es la ley del asceta; ambos convergen en este punto. Hay un crecimiento material, lo queremos; pero hay también una perfección moral, la respetamos. Las personas irreflexivas y ligeras se dicen: ¿De qué sirven esas figuras inmóviles con tanta misterio? ¿Qué es lo que hacen?»

«¡Ah! en presencia de la obscuridad que nos rodea y que nos espera, sin saber lo que hará de nosotros la dispersión inmensa que nos aguarda, los responderemos: «no hay quizá cosa más sublime que la que hacen esos seres» y añadimos: no hay quizá trabajo más útil.»

Y agrega este indomable, este furibundo enemigo de «stana», de hábitos y de mitras: «Contemplar es trabajar, pensar es hacer; Los brazos cruzados trabajan, las manos juntas hacen. La mirada que se dirige al Cielo es una obra.»

Y esto lo decía Víctor Hugo, el fogoso y radical defensor de las libertades individuales y colectivas, el más profundo pensador francés que impugnó rudemente, fuertemente, a la Iglesia y odiaba íntimamente sus doctrinas.

Pero Hugo perteneció (no obstante sus errores substanciales, crasos, evidentes) a ese pequeño número de individuos llamados genios, cuyo sistema fué el estudio en averiguación de la verdad (que no halló) sin prejuicios, sin apasionamientos, sin preocupaciones abominables.

No, estimado y discreto lector, no es el anticlericalismo la base justa, necesaria, ineludible para avanzar en la vida de los pueblos. Hay en estos un enemigo peligroso, temible, el más temible y peligroso de los enemigos todos, que no es,—como dice Zozaya—«el rey, ni el inquisidor, ni el canchillo, ni siquiera el verdugo, sino el analfabeto». Y este enemigo, de tan triste realidad donde habita, es precisamente el que nosotros debemos combatir estableciendo escuelas gratuitas donde al ignorante eduque su inteligencia salvaje, atrofada, inactiva, muerta, y fortifique su voluntad, y enaltezca y dignifique sus sentimientos indomables.

Y satisfecho que sea este deber imperioso, faltará una segunda parte final sin la que el progreso y la cultura son imposibles.

Y esta segunda parte no es regular asociaciones, ni discutir ofensas personales, ni aspirar a una cártera ó a un empleo—procedimientos todos pura, netamente españoles que constituyen la psicología enfermiza de nuestra patria decadente—sino por el contrario, producir y fomentar la riqueza agrícola, la roturación—como observa muy atinadamente Azorin, el pequeño pero práctico filósofo—roturación de los campos incultivados, la repoblación inmediata de los montes, la construcción de carreteras y de caminos y de vías,

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, D. Enrique Martínez y Ruiz de Azua, ha sido trasladado a Cádiz y cesó en su actual destino el día 31 de Diciembre pasado.

LA MUJER

Cifra el hombre su esplendor en el amor de la gloria, más con instinto mejor, la mujer brilla en la historia por la gloria del amor.

M. BRETÓN DE LOS HERREROS.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

Table with market prices for various goods like wheat, oil, and other commodities. Columns include item names and prices.

ECOS Y NOTICIAS

Por correspondencia al creciente favor del público nos dispensa, y con objeto de que nuestro periódico pueda llevar a la lectura, hemos aumentado el número de columnas.

En la villa de Almenar ha fallecido nuestro estimado amigo D. Eduardo Ruiz de Carabantes, dignísimo jefe que fue de la Estación telegráfica de esta capital.

Se encuentra en Soria, donde pasará algunos días, D. Adolfo Rodríguez de Cela, a quien enviamos nuestro cariñoso saludo.

En el pueblo de Oncala falleció el jueves pasado, a los 43 años de edad, la señora doña Liberata Redondo Iglesias, hermana del conocido comerciante de esta capital D. Evaristo Redondo.

En la junta general ordinaria celebrada anteayer por el «Círculo de la Amistad» para la elección de Junta directiva fueron designados, Presidente, D. Rafael...

El cinematógrafo Espinar.—Uno de los mejores cinematógrafos que han pasado por nuestra capital es el que desde hace unos días está funcionando en el teatro de la Cámara de Comercio.

El señor ministro de Gracia y Justicia dirigirá en breve una circular a los presidentes de Audiencia, manifestándoles que el pago de los jurados y testigos será de cuenta de la Hacienda.

El señor ministro de Gracia y Justicia dirigirá en breve una circular a los presidentes de Audiencia, manifestándoles que el pago de los jurados y testigos será de cuenta de la Hacienda.

Un joven que presta sus servicios en uno de los praderos de esta capital, en la fuente del Campo, al llenar un cántaro de agua, tuvo la desgracia de caerse al pilón que sirve de abrevadero al ganado.

Los señores médicos que para más seguridad deseen conocer la fórmula del BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE, pueden pedirlo a su autor que se le facilitará inmediatamente 2 pias frascos.

Se ha publicado una Real orden del ministerio de Instrucción pública, autorizando a los profesores provisionales de Escuelas Normales para que puedan ir a la Corte a verificar los ejercicios de oposiciones a las plazas de dichos centros que hayan solicitado.

El día 1.º de Enero ingresaron con la categoría de aspirantes primeros y el sueldo de 1.250 pesetas anuales, todos los aspirantes aprobados en los últimos exámenes para ingreso en el cuerpo de Correos.

Desde el domingo último hasta el día de año nuevo se han leído en distintas iglesias de esta capital las amonestaciones para los matrimonios de las señoras Hortensia Salas con D. Guillermo María; Elisa Marqués con D. Elicio de Marco; Asunción Calvo con D. Victoriano de la Barrera; María Hinojar con don José Morales Orantes; Marina Ventosa con D. Juan Izguirre y Juliana Borque con D. Alejandro Costa.

En la Junta general ordinaria que, cumpliendo el artículo 50 de su reglamento, celebró anteayer el Casino de Numancia quedaron elegidos censores de las cuentas de la Sociedad los Sres. D. Juan Antonio Acero, D. Federico Ortega y D. Maximino de Miguel.

Para los cargos de Tesorero, Contador y Secretario, respectivamente, obtuvieron mayoría de votos y quedaron por tanto elegidos los Sres. D. Sixto Morales, don Mariano Castillo y D. José Casado.

Vacante de médico.—Se halla vacante la plaza de médico de Snellacabras, con la dotación anual de 32 pesetas por Beneficencia, más lo que el agraciado convenga con el Ayuntamiento y mayores contribuyentes por asistencia facultativa a las familias acomodadas.

El Sr. Director General de Contribuciones, Impuestos y Rentas, D. Carlos Regio Soler nos ha remitido con el atento B. L. M. un ejemplar impreso de la Estadística administrativa de la Contribución industrial y de comercio del año 1905.

Per dicha contribución se recaudó en el año de 1905 un total de 40.101.342 pesetas, correspondientes a 369.872 industriales, y comparadas estas cifras con las de 1904 resulta una diferencia de menos para 1905 de 10.654 industriales y 352.457 pesetas.

Con nuestra sincera gratitud remitimos al Sr. Soler un ejemplar de este número.

En las regiones del Mediodía de Francia se abandona el cultivo de la vid arrancando los viñedos para dedicar los terrenos, donde es posible, a la producción de forrajes, cereales, etc.

Debido a circunstancias diversas, se calculan en algunos millones las cepas del viñedo francés que no producirán ya en el año 1907.

En Alemania y en Inglaterra, los hombres deben tener diez y ocho años, mientras que para las mujeres no hay señalada edad fija.

Entre los turcos, el matrimonio está autorizado desde que los contrayentes puedan vivir por su cuenta y además comprender las ceremonias del culto.

En Hungría, los católicos romanos pueden casarse a los catorce y a los doce años, respectivamente; mas para los protestantes el límite son los diez y ocho y los quince años.

En Rusia los diez y ocho y los diez y seis años y en España los catorce y los doce.

Como puede observarse, estas diferencias de edad para poder contraer matrimonio dependen del clima y también de las prácticas religiosas, así como también del mayor grado de cultura que tenga cada pueblo, factores que ejercen gran influencia en la legislación de los diversos países.

La Secretaría del Ayuntamiento de Ocenilla, con la dotación de 375 pesetas, se halla vacante por dimisión del que la desempeñaba y puede solicitarse por término de ocho días.

Ha fallecido en Castilfrío el día 23 de Diciembre último nuestro estimado amigo D. Simón Cabezon, a cuya familia acompañamos en su justo dolor.

HERNIADOS.—Por 50 pesetas podrán adquirir el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Doctor M. Caldeiro. Es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y carente de muelles y aceros, permite montar a caballo y dedicarse a toda clase de ejercicios.

En la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes se ha recibido el título de Licenciado en la facultad de Farmacia, expedido a favor de D. Santiago Aparicio Llorente.

Por circulares del Gobierno civil, insertas en el Boletín Oficial de ayer, se interesa la busca y captura de los jóvenes Justo Cano Ortega, de 21 años, natural de Fuentesantales, y Fortunato Izquierdo Cabriada, de 20 años, natural de Cigudosa, ambos fugados de las casas de sus padres.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia, en circular publicada en el Boletín Oficial de ayer, recuerda a los señores Médicos de esta provincia la necesidad en que se encuentran de proveerse de la correspondiente patente, dentro de los 15 primeros días de este mes, según previene el vigente Reglamento y el Real decreto de 13 de Agosto de 1894.

En todos los países produce milagrosos resultados el uso diario del Licor del Polo, pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede...

En la Junta general ordinaria que, cumpliendo el artículo 50 de su reglamento, celebró anteayer el Casino de Numancia quedaron elegidos censores de las cuentas de la Sociedad los Sres. D. Juan Antonio Acero, D. Federico Ortega y D. Maximino de Miguel.

Para los cargos de Tesorero, Contador y Secretario, respectivamente, obtuvieron mayoría de votos y quedaron por tanto elegidos los Sres. D. Sixto Morales, don Mariano Castillo y D. José Casado.

Vacante de médico.—Se halla vacante la plaza de médico de Snellacabras, con la dotación anual de 32 pesetas por Beneficencia, más lo que el agraciado convenga con el Ayuntamiento y mayores contribuyentes por asistencia facultativa a las familias acomodadas.

El Sr. Director General de Contribuciones, Impuestos y Rentas, D. Carlos Regio Soler nos ha remitido con el atento B. L. M. un ejemplar impreso de la Estadística administrativa de la Contribución industrial y de comercio del año 1905.

Con nuestra sincera gratitud remitimos al Sr. Soler un ejemplar de este número.

ANUNCIOS

Flor de Numancia FABRICA DE HARINAS

Viuda de Vicén.—Soria.

Harina superior acreditadísima por sus excelentes resultados. 35 ptas. los 100 kilos, con saco.

LA PREOCUPACION constante de la infancia en estos días son los juguetes que han de ponerle los Reyes.

Se vende una de reciente construcción, de inmejorables condiciones higiénicas y en punto céntrico de esta población.

Relojería y taller de H. PASTORA. Concesionario de dos patentes. Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono y Relojero del Ferrocarril.



MAESTRO DE 1.ª ENSEÑANZA.—Para auxiliar particular del propietario de una escuela completa de niños de la provincia de Burgos, se necesita un maestro joven y soltero.

Tarjetas de visita muy económicas.

MADRID—LA CORONA. Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuella, Curretas, 4.

Nueva carnicería DE FRANCISCO MORENO, Numancia, 51, Soria.—El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención a los favores que le han dispensado y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirán a domicilio, desde el día de hoy a cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

Sir George saludó, y salió. Volvióse a su casa en un estado en que le agitaban igualmente el pesar, el coraje y el temor.

Escibió una carta apasionada y afidida, en que se veían las señales de sus lágrimas, expresando su arrepentimiento y formulando las más vivas instancias porque Clemencia le perdonase lo que a su pluma escapó en un momento de celos y de despecho.

Clemencia leyó la carta; pero sir George se había desprestigiado con ella; aquel idolo que ella hiciera tan bello, había caído de su falso pedestal: las expresiones de la carta le parecían afectadas, las ideas falsas, el lenguaje palabrero hueco, y las lágrimas gotas de agua.

La venda había caído. Clemencia no contestó. Al día siguiente sir George, desesperado, pues entreveía que en una mujer de carácter tan superior como era Clemencia, por grande que fuese el poder de su amante corazón, sería aún mayor el de la voluntad dirigida por la razón y estimulada por la dignidad femenina, volvió a escribir, y esta vez su carta, más sincera, era más sencilla, y por tanto, más elocuente. Pero Clemencia no la abrió, y se la devolvió cerrada con un sobre.

Entonces sir George se abatió profundamente, no porque se despertase en aquel corazón muerto una pasión real y sentida por Clemencia, eso no era posible; cenizas no levantaban...

Los previsores del porvenir

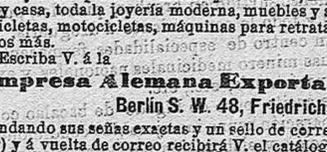
Asociación de Mutualidad para Previsión de Vejez. TODOS.—Auxilios para la vejez. Reservas para hijos de fortuna. Previsión a los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

MUCHO NOS GASTAMOS y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho de que, para presentarnos bien en este mundo, no podemos carecer.

NOVEDAD INGLESA. La zurcidora mecánica.—Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda.



Depósito: Patent Magio Weaver, Paseo de Gracia 97, Barcelona.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON PABLO DE LA IGLESIA

Falleció en Soria el día 5 de Enero de 1905 a los 66 años de edad D. E. P.

Su desconsolada viuda Doña Josefa Montañ; su hijas Doña María y Doña Cristeta; demás parientes y amigos;

Quedarán eternamente agradecidos a sus numerosos relacionados y almas piadosas que se dignen asistir a alguna de las misas que se celebrarán por el eterno descanso del alma del finado, de diez a once y media de la mañana, el sábado 5 del corriente en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, y el 6 del mismo, a las nueve, otra misa en dicha Ermita.

Soria 3 de Enero de 1907.

SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1907.

EL VISADOR

En la villa de Almenar ha fallecido nuestro estimado amigo D. Eduardo Ruiz de Carabantes, dignísimo jefe que fue de la Estación telegráfica de esta capital.

Se encuentra en Soria, donde pasará algunos días, D. Adolfo Rodríguez de Cela, a quien enviamos nuestro cariñoso saludo.

En el pueblo de Oncala falleció el jueves pasado, a los 43 años de edad, la señora doña Liberata Redondo Iglesias, hermana del conocido comerciante de esta capital D. Evaristo Redondo.

En la junta general ordinaria celebrada anteayer por el «Círculo de la Amistad» para la elección de Junta directiva fueron designados, Presidente, D. Rafael...

El cinematógrafo Espinar.—Uno de los mejores cinematógrafos que han pasado por nuestra capital es el que desde hace unos días está funcionando en el teatro de la Cámara de Comercio.

El señor ministro de Gracia y Justicia dirigirá en breve una circular a los presidentes de Audiencia, manifestándoles que el pago de los jurados y testigos será de cuenta de la Hacienda.

Un joven que presta sus servicios en uno de los praderos de esta capital, en la fuente del Campo, al llenar un cántaro de agua, tuvo la desgracia de caerse al pilón que sirve de abrevadero al ganado.

Los señores médicos que para más seguridad deseen conocer la fórmula del BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE, pueden pedirlo a su autor que se le facilitará inmediatamente 2 pias frascos.

Se ha publicado una Real orden del ministerio de Instrucción pública, autorizando a los profesores provisionales de Escuelas Normales para que puedan ir a la Corte a verificar los ejercicios de oposiciones a las plazas de dichos centros que hayan solicitado.

El día 1.º de Enero ingresaron con la categoría de aspirantes primeros y el sueldo de 1.250 pesetas anuales, todos los aspirantes aprobados en los últimos exámenes para ingreso en el cuerpo de Correos.

Desde el domingo último hasta el día de año nuevo se han leído en distintas iglesias de esta capital las amonestaciones para los matrimonios de las señoras Hortensia Salas con D. Guillermo María; Elisa Marqués con D. Elicio de Marco; Asunción Calvo con D. Victoriano de la Barrera; María Hinojar con don José Morales Orantes; Marina Ventosa con D. Juan Izguirre y Juliana Borque con D. Alejandro Costa.

En la Junta general ordinaria que, cumpliendo el artículo 50 de su reglamento, celebró anteayer el Casino de Numancia quedaron elegidos censores de las cuentas de la Sociedad los Sres. D. Juan Antonio Acero, D. Federico Ortega y D. Maximino de Miguel.

Para los cargos de Tesorero, Contador y Secretario, respectivamente, obtuvieron mayoría de votos y quedaron por tanto elegidos los Sres. D. Sixto Morales, don Mariano Castillo y D. José Casado.

Vacante de médico.—Se halla vacante la plaza de médico de Snellacabras, con la dotación anual de 32 pesetas por Beneficencia, más lo que el agraciado convenga con el Ayuntamiento y mayores contribuyentes por asistencia facultativa a las familias acomodadas.

El Sr. Director General de Contribuciones, Impuestos y Rentas, D. Carlos Regio Soler nos ha remitido con el atento B. L. M. un ejemplar impreso de la Estadística administrativa de la Contribución industrial y de comercio del año 1905.

Con nuestra sincera gratitud remitimos al Sr. Soler un ejemplar de este número.

En la Junta general ordinaria que, cumpliendo el artículo 50 de su reglamento, celebró anteayer el Casino de Numancia quedaron elegidos censores de las cuentas de la Sociedad los Sres. D. Juan Antonio Acero, D. Federico Ortega y D. Maximino de Miguel.

Para los cargos de Tesorero, Contador y Secretario, respectivamente, obtuvieron mayoría de votos y quedaron por tanto elegidos los Sres. D. Sixto Morales, don Mariano Castillo y D. José Casado.

UNO MAPA DE SORIA. Con Anestasio González. Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas. Librería de Sobrino de V. Tejero.—SORIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE Seguros reuñidos AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Soria, D. RAFAEL ARJONA

La Positiva

Gran Zapatería de FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado, 70.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-iodato de SODIO CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofuitismo, etc.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de legía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

Pedro Llorente

Estudios, 2, y Collado, 21. Sucursal: Plaza de Acaña, 15 (antex Herradores).

EL PROGRESO

ANTIGUA ZAPATERIA DE LAPUENTE Y MODREGO, HOY DE

JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de Lapuente y Modrego, y que en la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, dispeniendo para ello de materiales de las mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeras y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábricas que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.

Me da advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en el encargo tiene el gusto de estrecharse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL

Mala Real Inglesa

LINEA DE CUBA Y MEXICO. De Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá el 24 de Enero el vapor

SEGURA

LINEA DE LA AMERICA CENTRAL Y NUEVA YORK. De Vigo para Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Colombia, Sabaniña, Colón (Panamá), Lima, Jamaica y Nueva York, saldrá el día 4 de Enero el vapor correo

THAMES

El 18 de Enero saldrá para los mismos puertos el

TRENT

LINEA DE BUENOS AIRES Y EL BRASIL. El 13 de Enero el Amador. El 20 ídem el Ciudad. El 27 ídem Nita.

Imprenta y Encuadernación

Sobriño V. Tejero SORIA

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación, se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las Capitales más importantes, nada dejan que desear, y los precios son mucho más económicos.

Para el comercio, precios especiales, y sobre los más baratos que cobran las Casas de fuera de la provincia, esta concepción de un establecimiento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

Forretería y taller de Cerrajería

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrará los amadores clientes y el público en general magníficas colecciones de GAFAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina. En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavos, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todas gruesas, tuberías, pesas y medidas, griles, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejillas, espino artificial, estufas, calderines, calentadores, cafeteras, jaulas, verbas para pozos y verbas de inmundicia de artículos que no se detallan por no molestiar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos. Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Este establecimiento cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. SORIA

TALLER DE CUEVAS HERMANOS

Se hacen toda clase de reparaciones y montajes. Trabajos en torno y ajustaje en molinos harineros y de viento. Sierras de cinta y circulares. Maquinarias agrícolas, bombas y máquinas de vapor. Instalaciones de agua, etc. etc.

Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio del Gobierno civil). Soria.

Café nervino medicinal del DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 8 y 5 pesetas cada. Se remite por correo a todas partes.

Depósito general: GARRETAS, 39. MADRID. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Collado, 57, Soria.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

LA NUMANTINA

Fábrica de Jabón y Lejía líquida de Casto Hernández Teatinos, 1, Soria

ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago.

Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes.

Después de usar los demás preparados tomar la Alfageme y notaráis alivio a la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid. Precio, 4 pesetas.

Servicio de vapores para todos los puertos de América

UNICO REPRESENTANTE PARA LAS PROVINCIAS DE LOGROÑO, SORIA Y BURGOS

DON RUFINO GALLO,

Cours de Toulouse, 113*, BORDEAUX (Francia)

Esta Agencia que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Pues por 245 pesetas se facilita pasaje desde cualquiera de las estaciones del ferrocarril, de las provincias de Logroño, Soria y Burgoa (más próximas al pueblo) hasta los puertos de Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el ferrocarril hasta Bordeaux, dos días de hospedaje en esta población, transporte de equipajes y pasaje en el vapor donde recibirá un esmerado trato.

La clase en que ha de hacerse el viaje, tanto por tierra como por mar, es en tercera.

Para cualquier otro de los puntos de América regirán las mismas condiciones con solo la diferencia del aumento del pasaje.

Para más detalles dirigirse en Soria al Representante D. FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, núm. 12.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Almanaque de La Ilustración Española y Americana para el año 1907

Véndese en la Librería de Sob. de V. Tejero. SORIA

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAPES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPICCAS

ALMANAQUE BAILLY Y BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica. Un tomo de 500 páginas, 800 figuras y mapas en dos colores. Es ameno e instructivo. Puede ser leído por todo el mundo. 600 premios y un bono de erifonco gran novedad repartidos entre los compradores.

Participación gratis el medio billete de la lotería nacional, número 14.296. Precios: En rústico, 1,50 pesetas; en cartón, 2 ítem; en piel 3 ítem.

Véndese en la Librería de Sobriño de V. Tejero. SORIA.

OHOCOLATER ESPAÑOLAS

publico en ningún otro, serado. La casa a la que se refieren los señores para personas mazoradora desde treinta. Todas las variando solo el coste por lo que a la

La bar. Los señores ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convencéis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 45. Soria.

Nueva Farmacia y Droguería

ENRIQUE RAMIREZ (Sucesor de S. Ruiz)

Imenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente a droguería. Gran centro de especialidades farmacéuticas; aguas minero medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc., etc.

Emulsión Ramirez de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Esta preparación reune inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramirez ó base de pepsina, pancreatina y diastasa empleados con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de COOPER para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS No equivocarse. COLLADO, 9. (Planta baja de la fonda del Comercio).

LA CONFIANZA

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chORIZOS elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47. SORIA

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

CHOCOLATES CAPES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPICCAS

— 220 —

engañar, y acabó por reirse con agrio desdeñ de sí mismo.

— ¡Y que haya— decía con amargura— hombres que afecten mi estado! ¡Hombres que se afanan en hacerse la antífis de Prometeo, no buscando, sino apagando la llama de la vida!

Entonces sir George cayó en uno de esos accesos de misántropo esplin que le hacían el más desgraciado de los hombres, tanto más nanto que quería disimularlos, y de los cuales sólo Clemencia hubiera podido sacarle con su rato encantador, como David á Saúl de los uyos con su melodiosa arpa.

—Constancia, dispénsame, en otra cosa te complazaré; pero déjame aquí acompañando á tu madre, que para eso he venido.

Constancia hizo un involuntario movimiento de impaciencia, que refrenó en el momento, y salió con apacible y grave semblante para ir al estrado, donde fué introducido sir George por Pepino, que le dijo:

— Señor D. Jorge el inglés, tenga á bien de pasar adelante; pero sacúdase su señoría los pies antes de entrarse. Sepa en señoría— prosiguió Pepino sin que se le preguntase— que la señora está su señoría intercaliente. Señor, los médicos malditos y la botica se llevan un dineral, porque lo que saben es recetar, eso sí; pero cuidán que no saben curar.

La conversación entre sir George y Constancia no podía menos de ser lánguida; después de preguntar con interés por la marquesa, y asegurarse mutuamente que hacía frío, el diálogo quedó como cortado con unas tijeras.

Al cabo de un rato dijo sir George, poniéndose en pie y viendo lo infructuoso de esta su nueva tentativa por ver á Clemencia:

— No quiero quitar á usted su tiempo, que querrá dedicar todo á la asistencia de la enferma.

— Efectivamente— repuso Constancia— sólo la satisfacción de dar á usted las gracias por el interés que muestra por mi madre, me hubiese separado de su lado.

— 217 —